

CRÓNICA DE LONDRES

FRACASO DEL GOBIERNO BRITÁNICO

CARESTÍA DE LAS SUBSISTENCIAS

Uno de los fenómenos más complicados, más difíciles de ser estudiado en épocas de crisis, es el económico.

No hay nada en la vida de las naciones tan sujeto a sorpresas como lo económico. Está tan entrelazado el comercio universal, repercuten a tal distancia los trastornos industriales, marítimos, comerciales que ocurren en un país poderoso y económicamente importante, que se hace casi imposible predecir hasta dónde se va a extender un desastre financiero que tiene lugar en Nueva York, ó una sequía desoladora que deja sin fruto las llanuras fértiles de la Argentina, ó una guerra que destruye el comercio y la agricultura de los pueblos de Europa.

Parécia lógico y evidente pensar que teniendo Inglaterra todas las vías marítimas abiertas a su comercio mundial, y Alemania y Austria cerradas por un bloque efectivo y palpable, aquella iba a proporcionarse, á precios más bajos que los normales, todos los granos, todo el azúcar, todos los alimentos animales, todas las primeras materias industriales que le fueran necesarias.

Había una razón que hacía verosímil y casi cierta tal hipótesis: la razón de que la demanda de tales géneros sería ahora inferior á la de épocas normales, porque dos grandes naciones consumidoras de muchas de dichas materias no podían concurrir á tal demanda.

Todos los graneros del mundo, Norte América, Canadá, Argentina, Australia, Rumania, Rumania están abiertos á Inglaterra y á sus aliados; todos ellos están cerrados á Alemania y á las suyas.

Sin embargo, los cereales, el trigo en primer término, han subido en proporción alarmante durante las últimas semanas en una proporción de un 25 ó un 30 por 100; la carne congelada, la manteca y el tocino, de que aquí se hace un consumo enorme, van subiendo cada semana; el azúcar vale hoy casi el doble que hace ocho meses, y así ocurre con los demás productos alimenticios.

Si de ahí pasáramos á los primeros materiales industriales, observamos que la mayoría de ellos apenas han subido, pero hay algunos, como la lana, las pieles, etcétera, que alcanzan precios muy superiores á los normales.

¿Cómo se explica este fenómeno económico?

Aquí en Inglaterra, unos, es el socialista y traductor, se limitan á denunciar el hecho como un nuevo atropello de las clases ricas y productoras, como un crimen de lesa patria; otros consagran su actividad mental á estudiar sus causas y futuras ramificaciones desde un punto de vista puramente científico y teórico, y otros tratan de poner remedio al actual estado de cosas armonizando las críticas despiadadas de los primeros con los serenos estudios de los segundos.

Esta última debe ser la labor del Gobierno, que se va familiarizando con el socialismo del Estado y ha hecho ya ensayos en esa dirección.

Alemania y Austria son las causantes de la misma, en mi opinión. Ellas son la causa de que Inglaterra pague más caro su pan, su carne, su azúcar, su manzanilla, sus huevos, etc.

Esto suena á algo paradójico, ¿no es cierto?

Lo que más ha encarecido desde el comienzo de la guerra es el coste de los fletes; éste es hoy un 100 por 100 más caro que en épocas normales, y al coste tan elevado de los fletes se atribuye aquí la razón principal de la subida de precios en los géneros alimenticios.

¿A qué se debe esta subida enorme en el coste de los fletes? A la falta de navíos suficientes que hagan el transporte de mercancías.

¿A qué se debe esta insuficiencia de barcos de transporte? A que los buques de las marinas alemana y austriaca están embotellados; á que los vapores enormes de las formidables Compañías navieras alemanas y austriacas están encorados en sus propios puertos, en puertos neutrales ó en puertos enemigos.

Suponed, por un momento, que todas esas naves se hacen á la mar, que se restablecen las condiciones normales, que renace la competencia entre las empresas navieras del mundo; y de la noche á la mañana los fletes volverán á estar al mismo nivel, poco más ó menos, á que se hallaban antes.

Claro es que aún quedaría el riesgo marítimo de guerra, que hoy es casi nulo para Inglaterra, á no ser que los alemanes extendan el ataque de los submarinos á los buques mercantes, y quedaría también la mayor dificultad de encontrar tripulación para los barcos, pero estas son causas secundarias.

Son muchos los que piden al Gobierno que tome medidas energicas con los navieros y comerciantes ingleses, obligándoles á implantar precios menos onerosos, y no son pocos los que quieren que el Gobierno vaya aún mucho más allá y que se haga cargo del transporte de las mercancías, incautándose temporalmente de los vapores nacionales.

¿No ejerce hoy un dominio absoluto sobre los ferrocarriles que pertenecen á Compañía anónimas?—dicen...

Pues lo mismo puede hacer con las líneas de vapores.

No falta quien preconiza como única medida salvadora que el Gobierno compre y distribuya todas aquellas mercancías que son de importancia primordial, el trigo, la carne...

¿No lo ha hecho con el azúcar? Si, y lo hizo con el azúcar cuando vio que, debido al pánico enorme producido por la ruptura de las hostilidades con Alemania, el precio de aquella empezó á subir en proporciones alarmantes. Hubo un momento en que alcanzó un precio triple del ordinario, pero la determinación del Gobierno de comprar un millón de toneladas de azúcar (téngase en cuenta que casi todo el azúcar que se consume en Inglaterra procedía de Alemania, Austria y Holanda) y de prohibir toda importación de dicho producto, si bien desbarató los planes de los grandes negociantes y normalizó el mercado por el momento, constituyó un error comercial, según lo admiten hoy todos aquellos que están al tanto del negocio azucarero, que costará muchos millones á la nación.

Si el Gobierno no hubiera monopolizado la compra del azúcar, hoy se vendería aquí á precios más bajos que los que rigen en el país, porque dejando libre paso á la concurrencia de España, Italia, Holanda, América, las Indias orientales, por una ley que nunca falla cuando existen en abundancia los géneros que se encarecen bruscamente, una vez pasado el momento de pánico, la oferta hubiera aumentado y hubiera traído paulatinamente una baja mayor que la que hoy se ha alcanzado.

El Gobierno pagó muy caro el azúcar: lo compró en el país productor, y no á ser entregado en puerto inglés, y los fletes le están costando un 100 por 100 más hoy que le hubieran costado en el momento de la compra.

Por estas razones ha fracasado la intervención directa del Gobierno en asuntos comerciales, y por la pasada experiencia, que está siendo muy criticada por los inteligentes, se guardará, á buen seguro, de repetir la suerte.

El socialismo de Estado cuenta con un fracaso más.

RAMÓN DE LEIRE.

Londres, 19-I-15.

Notas de sociedad.

ENTIERRO

Verifícase ayer el entierro de la condesa de la Ventosa.

En la primera presidencia del duelo iban el duque de Santo Mauro, en representación de S. M. el Rey; Príncipe Pio de Saboya, por la Reina Doña Cristina, y duque de la Victoria, marqués de Hoyos y Sr. Moreno de Abejón, que, respectivamente, representaban á los Infantes Don Fernando, Don Carlos y Don Alfonso.

En la presidencia de familia iban los hermanos políticos de la finada, marqueses de Martorell, Zugasti y Sanfelices de Aragón, y Eros. Hurtado de Amézaga, Muguiro y Cendra, y el capellán de Húsares de la Princesa.

En el acompañamiento figuraba una numerosísima y distinguida concurrencia.

ENFERMOS

A consecuencia de un enfriamiento se encuentra enfermo el conde de Lérida.

También se encuentra enfermo el ex ministro liberal D. Amós Salvador.

FALLECIMIENTO

Ayer entregó su alma á Dios en Murcia el diputado á Cortes D. Salvador Martínez Moya.

El finado estaba afiliado al partido romanista.

Descanse en paz.

De la Casa Real.

AUGUSTOS ENFERMOS

Desde el jueves sufre la Infanta Doña Cristina una afección escarlatina de carácter benigno, habiéndose trasladado no obstante, á la planta baja, las habitaciones del Príncipe de Asturias y de los Infantes Don Juan y Don Gonzalo, como medida preventiva.

La Reina Doña Victoria y los Infantes Don Jaime y Doña Beatriz se hallan completamente restablecidos de sus dolencias.

DE VISITA

Ayer por la mañana estuvo en Palacio visitando á las Reinas la Infanta Doña Isabel. Con igual objeto, estuvo también en el Regio Alcázar la Infanta Doña Beatriz, quedándose á almorzar con SS. MM.

La cacería regia.

Servicio telegráfico

SANLUCAR DE BARRAMEDA 29. Con las batidas dadas ayer tarde en los cuarteles de Los Llanos, La Mancha y El fuglesillo dióse por terminada la cacería regia en el coto de Doñana.

En total se han cobrado durante los tres días de cacería veinte jabalíes y once ciervos y venados.

El tiempo ayer fué durísimo, no cesando de llover. Más de treinta pinos fueron derribados por el huracán.

El Rey, el Infante y los demás cazadores

cenaron anoche á las nueve en el Palacio de la Marismilla.

Esta mañana, los expedicionarios levantáronse temprano, y luego de servido el desayuno, comenzaron los preparativos de marcha.

A causa de la lluvia no salieron del Palacio de Marismilla.

Se sirvió el almuerzo á las doce de la mañana, y á la una S. M. el Rey, el Infante Don Alfonso y los demás cazadores montaron á caballo, dirigiéndose al muelle para embarcar en el torpedero núm. 6.

El Rey fué objeto de una cariñosísima ovación por parte de los colonos. En el muelle de la Marismilla despidieron á S. M. el duque de Tarifa, el Sr. Medina Garvey, los jefes y oficiales de la Guardia civil y de Carabineros y el ayudante de Marina.

Los guardas del coto hallábanse en el muelle uniformados.

A las dos y cuarto de la tarde zarpó el torpedero Núm. 6, pilotado por el práctico del puerto, D. Joaquín Fernández.

En el momento de la marcha izóse en el torpedero el pendón Real.

El torpedero núm. 6 fué saludado por el yate *Stephanotis*, propiedad de los duques de Tarifa, y por los remolcadores *Fernie* y *Pastor y Landero*, que se hallaban empavesados.

El Rey mostróse satisfechísimo, aceptando la invitación que el duque de Tarifa le hizo para volver á cazar en el mes de Abril. Han llegado las reses cobradas en el coto de Doñana, que S. M. y el Infante Don Alfonso han donado á los establecimientos de Beneficencia.

LLEGADA A SEVILLA

SEVILLA 29.

Esta tarde, á las cinco y media, llegaron á bordo del torpedero núm. 6, S. M. el Rey, el Infante Don Alfonso y los invitados á la cacería celebrada en Doñana.

Las autoridades, que esperaban en el muelle, saludaron á Don Alfonso, dándole la bienvenida.

El Soberano ocupó un automóvil, marchando al Alcázar. Allí cambió de traje, dirigiéndose al Palacio de los duques de Tarifa, en el que tomó el té.

Por la noche el Monarca, con el Infante y los otros invitados, cenaron en el palacio del marqués de Yanduri.

En tren especial saldrán esta noche de Sevilla los cazadores, que llegarán á Illora á las ocho de la mañana.

En Illora tomarán el ferrocarril de vía estrecha, que los conducirá á Láchar, y aquí tomarán los automóviles hasta Trasmiluz.

ESCANDALOS EN FRANCIA

FRAUDE Y ESPIONAJE

MAS DETALLES DE LA DETENCION DEL TESORERO

PAGADOR DEL EJERCITO, M. DESCLAUX

La *Presse Associée* informo al público de haber sido detenido un tesorero-pagador del Ejército, añadiendo:

"Dicho funcionario, de alta categoría, ocupa, mejor dicho, ha ocupado un puesto de los más importantes, con un ministro que ahora se encuentra en Francia."

El *Figaro* aclaró que se trataba de M. France Desclaux, oficial de la Legión de Honor, recaudador del primer distrito, y antiguo jefe de la secretaria de monsieur Caillaux.

Por su parte, el *Matin* da los siguientes detalles del hecho:

"Hace algún tiempo, supieron las autoridades militares que el pagador principal, M. Desclaux enviaba grandes bultos conteniendo géneros y efectos propios de la Intendencia militar, á una señora con quien le unía íntima amistad."

En vista de estas noticias se abrió un expediente secreto, y se organizó una severa vigilancia. Pronto se supo que los paquetes en cuestión eran llevados por soldados al domicilio de la expresada señora.

El martes 19 del corriente, dos inspectores de la Policía del Ejército, vigilaban los alrededores del domicilio de la señora. No tardó en llegar un soldado con un gran paquete.

Los inspectores le pararon: —¿Dónde va usted? —A casa de Mme... X. —¿De dónde viene usted? —Me envía el comandante Desclaux.

Desde el comienzo de las hostilidades vengo en esta forma dos ó tres veces á la semana para traer encargos de estos.

Transmitido este interrogatorio á la autoridad judicial militar, ésta acordó la detención de M. Desclaux. El detenido fué encerrado en la "Santé".

DE MI CARTERA

SILUETAS DE LA GUERRA

LA MISA DE LOS MUERTOS

FRENTE AL ENEMIGO...

En un banco, al final de la Moncloa, hemos tomado asiento. M. Fournier contempla las lejanas cumbres del Guadarrama, cubiertas de nieve, en cuyo arriño amaculado se quebran los rayos barmelios de un sol que agoniza, y que va hundiendo poco á poco en un fantástico lecho de nubes nacaradas...

Entre los pasantes se inicia el desfile. Coches y automóviles abandonan el paso de paseo y cruzan veloces por delante de nosotros. Mamás y niñas guardan sus periódicos ó sus labores y, recogiendo cuidadosamente las cestitas de la merienda y los juguetes, se ponen de pie y dan la orden ejecutiva: ¡Niños... vámonos!...

Las primeras sombras del anochecer se extienden sobre el terreno parduzco y sobre las castas blancas, en cuyo interior comienzan á parpadear unas luces mortecinas. Los campos de experimentación de la Granja Agrícola de Alfonso XII, ahucolados y removidos, semejan campos de batalla, con muchas sepulturas recientes...

—¿Tiene usted razón!—nos dice monsieur Fournier, respondiendo á lo que "Curro Vargas" acaba de hacerle observar—; ¡y por cierto que esa asombrosa semejanza, unida á "ese no sé qué" de esta hora crepuscular, ha espejado en mi alma un recuerdo, una escena guerrera de muy honda poesía...

M. Fournier hace una pausa, recogiendo sin duda en su cerebro los hilos invisibles de la evocación... Al cabo, y como si hablase consigo mismo, comienza así: —Hará de ello tres meses... Eran unos campos como eso, que tenemos ante nuestros ojos ahora... campos de llanura ondulante, perdiéndose en una imprecisa línea de azulada bruma... no lejos de Reims. Salta de su lecho la mañana, entre nubes de ópalos y zafir... Celebrábase la Misa, al aire libre, en las inmediaciones de un pódico santuario, y sobre la tierra en que hacía pocas horas habían sido sepulturas algunos miles de camaradas muertos en

el campo del honor... ¡Yo le aseguro á usted que nadie contemplara jamás cuadro tan hermoso! Soldados y oficiales oraban silenciosamente, fervorosamente, en actitud de supremo recogimiento, y cuando de la voz grave del sacerdote pronunció el "Requiem eternam" las lágrimas escaldaron nuestras mejillas, curtidias por el hielo y por el sol de los campamentos... Y el sacerdote, en una plática lindísima, por su sublime sencillez, hubo de hablar de nuestros muertos, de los seres queridos, de la Patria ensangrentada, con crecesones de luto en su bandera... ¡mil quinientos soldados lloraban y caían instantáneamente de rodillas, nombrando á Dios!... Dentro de breves horas, cuántos de aquellos hombres sucumbirán bajo el plomo enemigo?... ¿Cuántos irán á unirse con aquellos que reposaban en la tierra húmeda, á pocos pasos de nosotros?... De pronto, el cañón enemigo quiso embellecer más aún aquel cuadro imponente... Los obuses estallaban á poca distancia de nosotros. Pero no obstante, todos, incluso el sacerdote, permanecimos inmóviles, á solas con nuestra alma y nuestro corazón, teniendo el pensamiento arriba, y asomándonos con timidez á las puertas de la eternidad... Un aeroplano alemán surgió como un punto negro en el horizonte... El sacerdote hizo saber á todos que el que quisiera podría comulgar, sin confesión previa, por absoluta falta de tiempo... y todos, unos después de otros, arrodillándose sobre la tierra empapada de rocío, sobre aquella tierra con miles de sepulturas recientes, hubieron de recibir el Pan de los Angeles, desafiando la metralla que caía á su alrededor. Concluida la ceremonia, un agudo toque de corneta se dejó oír... —¡A formar!...—exclamaron los oficiales... ¡Y los guerreros, en columna de marcha, avanzaban, no sin volver la cabeza, para despedirse de aquellos valientes cuyas tumbas iluminaban los primeros rayos del sol... CURRO VARGAS

DE LA GUERRA EUROPEA

NUEVO BOMBARDEO DE DUNKERQUE

El Almirantazgo alemán confirma que los ingleses

perdieron en el último combate naval, un

acorazado y dos destroyers.

Según el parte francés de las tres de la tarde del 29, el día anterior señalóse por una calma relativa.

Los alemanes siguen atacando, pero son rechazados y... ¡nada más!

También los partes rusos aseguran que los alemanes continúan en su ofensiva, tanto en la Prusia oriental como á orillas del Vistula.

En la Galitzia se han replegado los austríacos, y en la Bukovina ha jugado la Artillería solamente.

Insisten desde Berlín probando, con copia de testimonios, que en el combate naval del mar del Norte la flota teutona echó á pique un crucero acorazado y dos destroyers ingleses.

Sobre Belgrado ha evolucionado y lanzado bombas un aeroplano austriaco.

LOS COMBATES DEL DIA 28

Servicio telegráfico

COMUNICADOS OFICIALES

DEL GOBIERNO FRANCES

PARIS 29.

El parte oficial de las tres de la tarde dice así:

"La jornada del 28 sólo ha sido señalada por acciones locales, que nos han sido favorables.

En Bélgica, en la región de Nieuport, nuestra Infantería ha tomado pie en la Gran Duna, de la que se ha hecho mención en nuestro comunicado del 17 de Enero cuando alcanzamos con nuestros aviones á un aeroplano alemán."

En los sectores de Ypres, Lens y Arrás se han trabado combates de Artillería, á veces bastante violentos, y algunos ataques de la Infantería alemana han sido intentados y rechazados inmediatamente por nuestro fuego.

En los sectores de Soissons, Craonne y Reims nada que señalar.

Entre Reims y Argona combates de Artillería poco intenses.

Se ha confirmado que el ataque alemán que rechazamos en Pontaine Madame en la noche del 27 al 28 ha sido funestísimo para los enemigos.

Sobre los altos del Mesa y en la Woivre la jornada ha sido de calma.

En los Vosgos, durante el duelo de Artillería, nuestros cañones han apagado en varios puntos el fuego de los cañones y ametralladoras enemigos.

En todas partes hemos consolidado nuestras posiciones sobre los terrenos conquistados el día 27."

El parte de las once de la noche dice así: "Al Este de Soissons los alemanes han hecho dos tentativas para franquear el Aisne; una, en el Moulin des Roches, y otra, en la cabeza del puente que tienen nuestras tropas al Norte de Pont Venizel."

Los dos ataques han sido rechazados.

El día 28, en plena noche, ha sido bombardeado Dunkerque por varios aviones, que sólo han causado daños materiales insignificantes, pero han herido ó matado á algunas personas.

Entre las once de la noche del 28 y las dos de la mañana del 29, dos de nuestros aviones han arrojado numerosas bombas sobre los acuartelamientos enemigos en la región de Laou-La-Fère-Boissons.

En la mañana del 29 un avión alemán ha tenido que aterrizar al Este de Gerbeville.

Un oficial y un suboficial que lo tripulaban han sido hechos prisioneros."

EN EL MAR DEL NORTE

EL ÚLTIMO COMBATE NAVAL

Un comunicado oficial del Almirantazgo alemán dice, con referencia á la última batalla naval en el mar del Norte, en la cual, según versión inglesa, no se ha perdido ningún buque inglés y se desistió de perseguir y aniquilar á los buques alemanes únicamente por la supuesta proximidad de minas y submarinos alemanes, lo siguiente:

"En el combate, que "duró tres horas", el crucero acorazado alemán *Blucher* fué hundido por los ingleses. Pero los buques alemanes echaron á pique á un crucero de batalla inglés y á dos destroyers.

Estos hechos han sido observados por los grandes buques alemanes, y han sido comprobados igualmente por el submarino alemán, que volvió intacto al puerto, y cuyo comandante ha declarado que el crucero de batalla inglés, que estaba ya

muy inclinado á un lado, fué alcanzado por dos torpedos, que provocaron su completo hundimiento.

Lo mismo ha sido confirmado por el dirigible alemán que evolucionaba encima del lugar del combate.

Este dirigible ha observado, además, que otro buque inglés fué averiado gravemente, y que una de sus chimeneas y el mástil se derrumbaron.

Otros buques ingleses han sido alcanzados también por los cañones alemanes, que hicieron varios *blames*, aviriando considerablemente dichos buques.

No se puede hablar de una persecución de los buques alemanes, porque los buques ingleses, con su mayor velocidad, hubieran podido muy bien acercarse bastante para poder destruirlos, si la Artillería de los buques alemanes no se lo hubiesen impedido.

Esta vez ha sido posible comprobar las noticias británicas, lo que no se pudo hacer cuando la batalla de las islas Malvinas. No es posible fijar detalles respecto á aquella batalla, porque faltan las comunicaciones de ultramar.

Es un hecho, sin embargo, que varios buques ingleses estaban hace poco todavía en la dársena de Gibraltar para reparar las averías sufridas por los cañones alemanes del *Audacious* y *Scharnhorst*. Esto prueba que el informe oficial inglés sobre la batalla de las islas Malvinas era, por lo menos, incompleto y arreglado, según los intereses ingleses.

La circunstancia de que el Almirantazgo inglés no haya publicado hasta la fecha la pérdida del *Audacious* es otra prueba de que no es posible tener confianza en el Almirantazgo inglés."

EL PAPA Y LA PAZ

Servicio telegráfico

ROMA 29.

El día 7 de Febrero próximo se celebrará en la Basílica de San Pedro una solemne función religiosa para impetrar del Altísimo el restablecimiento de la paz. Su Santidad el Papa bajará ese día á la Basílica para asistir á la solemnia, y dirá la oración *Pro pace*.

Después asistirá Benedicto XV á la procesión que se verificará en la misma Basílica.

O ENSIVA ALEMANA RECHAZADA

Servicio telegráfico

PETROGRADO 29.

Un comunicado oficial dice que los combates continúan al Norte de Pilkaln y Gumbinen, y progresamos sobre abiertos puntos.

El día 27 los alemanes atacaron Nordesu y Darkehmen y fueron rechazados. Sobre la orilla izquierda del Vistula, en la región de Borjimeff, desalojamos á los alemanes de sus posiciones.

Rechazamos una ofensiva alemana cerca del pueblo de Voliaschidlovkaia.

El día 28 continuaba el duelo de Artillería; causamos á los alemanes importantes pérdidas.

En Galitzia conseguimos los días 26 y 27 importantes ventajas al Suroeste del cuello de Doukla.

El enemigo se replegó á toda prisa, abandonando gran cantidad de municiones y material.

En Bukovina, combates de Artillería y escaramuzas sin importancia.

"TAUBES" Y AEROPLANOS

Servicio telegráfico

NUEVO "ZEPPELIN"

GINEBRA 29.

El día del cumpleaños del Kaiser hizo su primera salida el Zeppelin últimamente construído, que voló durante largo rato.

Le pilotaba el propio conde Zeppelin. El nuevo aparato se unirá á la flota aérea del mar del Norte.

Dícese que han comenzado las obras de construcción de otro Zeppelin de igual tipo.

UN DIRIGIBLE AUSTRIACO

SOBRE BELGRADO

NISCH 29.

Sobre la capital servia ha volado un aeroplano austriaco pilotado por un oficial aviador.

Desde el aparato fueron lanzadas varias bombas, una de las cuales cayó en las cercanías del Ministerio de la Guerra. No causó desgracias, porque no llegó á hacer explosión.

El aviador arrojó también proclamas dirigidas al pueblo serbio intimidándole á la rendición.

UN AVISO

PARIS 29.

Los dirigibles del Ejército francés proponense hacer frecuentes excursiones sobre los alrededores de París.

ULTIMA HORA

EL ODIOS A INGLATERRA

UN MILLÓN DE BAJAS

Servicio telegráfico

AMSTERDAM 29.

El "Himno de odio a Inglaterra" se canta en las reuniones de todas clases y teatros de Alemania. El autor del Himno es Herr Lissauer. El Gobierno alemán ha ordenado que se enseñe en todas las escuelas del Imperio.

Las bajas de los rusos.

AMSTERDAM 29.

Según el *Nieuw Rotterdamse Courant*, hasta el 20 de Enero el total de bajas publicadas por Prusia asciende a 988.960, entre muertos, heridos y desaparecidos. El medio a los "Zeppelines".

LONDRES 29.

Todas las ciudades inglesas expuestas a ataques aéreos han trasladado los cuadros y objetos de arte de valor a lugares seguros. En Londres han sido almacenados en los sótanos.

¿Dirigible capturado?

AMSTERDAM 29.

Noticias de Berlín dicen que hasta ahora no ha regresado el dirigible naval tipo *Parseval*, que ascendió el día 25 para bombardear Libau.

Los "taubes" en acción.

HAZEBROUCK 29.

Una escuadrilla de "taubes" ha volado sobre Vallenun, arrojando varias bombas. Causaron destrozos en la estación.

El "Colbert" en salvo.

AMSTERDAM 29.

En Berlín niegase oficialmente que se haya hundido el crucero ligero *Colbert*, el cual se encuentra en una base naval alemana.

Los aliados atacan y son rechazados

AMSTERDAM 29.

Dice el Gran Cuartel general alemán que una escuadrilla aérea voló de noche sobre Dunkerque, lanzando muchas bombas sobre las instalaciones de etapa inglesa.

En las Dunas de Nieuport rechazamos los ataques belgas. Estos consiguieron instalarse en un si-

tio atrincherado de los alemanes, pero desalojados en una carga nocturna a la bayoneta.

Al Sur del canal de La Bassée rechazamos fácilmente un ataque inglés.

Las dos ofensivas.

AMSTERDAM 29.

Dice el Gran Cuartel general alemán que al Noroeste de Gumbinen fracasó un ataque ruso.

Al Este de Lowitz los alemanes se apoderaron de una trinchera de la posición principal rusa.

A pesar de los violentos contraataques rusos durante la noche, los alemanes mantuvieron en la trinchera, excepto una pequeña parte.

PETROGRADO 29.

Dice el comunicado oficial que el 25, en la región de Tilsit, los rusos desalojaron a los alemanes, destruyendo la estación de Pogegen.

El 28 por la tarde los alemanes tomaron la ofensiva en dicha región, sin éxito. En la región de Dolkahony los rusos tomaron el 27 un reducto, haciendo prisioneros a muchos oficiales y soldados.

El oro en Alemania.

AMSTERDAM 29.

En sesión celebrada por el Comité central del Banco Imperial de Berlín, el presidente declaró que el estado del Banco es muy satisfactorio, aumentando las reservas en oro, la circulación del dinero y los depósitos en todos los Bancos y Cajas de Ahorro.

Añadió que las condiciones del trabajo vuelven a ser normales.

También los aprueba el Senado.

PARIS 29.

El Senado ha aprobado el proyecto votado ayer en el Congreso elevando a 3.500 millones el límite de la emisión de bienes del Tesoro y los proyectos autorizando la emisión de obligaciones a corto plazo.

Las líneas telegráficas, cortadas.

EL CAIRO 29.

Se ha publicado un parte en el que se dice que pequeños destacamentos navales desembarcaron en Alexandrete (Turquía asiática), cortando la línea telegráfica sin que se les opusiera resistencia.

LOS ESTRENOS DE ANOCHE

EN LARA

"El cohete", comedia en tres actos, original de D. Antonio Viérol.

Con mediano éxito estrenóse ayer en Lara una obra en tres actos del autor de *El poeta de la vida y Casa de almas*.

El cohete es el hombre que, a fuerza de arrastrarse, se eleva, brilla y hace ruido un momento, para después venir a tierra, pobre, vencido, inútil.

El pensamiento, pues, de la comedia estrenada anoche, es el mismo de tantas otras nacionales y extranjeras.

La novedad hubiera podido buscarse en la fábula, y el éxito en el desarrollo en el preciso del diálogo y estilo.

La fábula o acción, no es nueva: el secretario particular de un político, que empieza a lograr destinos, porque la esposa de su patrón se encapricha algo, y que condole por casarse con una solterona, coja, jorobada y canchosa, y... millonaria. Esta mujer sin hacer testamento, y el vividorismo, el cohete, se despeña en la multitud de donde saliera. Todo excesivamente visto y explotado!

Para el desarrollo se introduce un parlillo rural, también demasiado conocido, y una doncella pizpireta y fácil, que agrada al señor, y que está enamorada del pasante, lo cual tampoco puede aceptarse como originalidad.

Pues el diálogo se desenvuelve entre frases de doble sentido y equívocos y repeticiones de escaso gusto y ninguna exquisitez; y el estilo es siempre fácil, y quizás en ocasiones llano en demasía, sin nada que atraiga, seduzca o supla bellezas de fondo y substancia.

Al concluir, los malos pensamientos quedan fallidos, y las peores acciones, en vías de repararse. Y por ello a laudimos sinceramente, tan sinceramente como reusamos los chistes, sosos y probables.

En la interrelación, excelente de conjunto, destacó la señorita Moneré, representando un papel de solterona fea é insufrible, calidades tan realistas con la realidad en este caso, que salta a los ojos el arte necesario para fingirlas en escena. El público la llamó al escenario en un murmullo.—RAFAEL RUTLAN.

EN PRIB

"La Corte del Rey Octavio" (últimas aventuras de Nick-Carter), drama policíaco, en cuatro actos, original de A. T. Mac-Rellan.

En el jardín del palacio del Rey Octavio encuentran una mañana el cadáver del conde German, joven y soltero palatino, y prometido de la duquesa Marta, con la que tenía concertado el matrimonio desde hacía algún tiempo.

La Policía del Alcázar Regio supuso que se trataba de un suicidio, y no buscó, ó no quiso buscar, al autor de la muerte del conde German.

Pero el Rey Octavio no se satisface con esto, sospecha que existe un crimen, y aprovechando la circunstancia de hallarse en la imaginaria Corte el célebre Nick-Carter, manda llamar al famoso detective y le encomienda que aclare el misterio en que aparece envuelta la muerte del conde, para lo que le otorga todos los poderes y libertad que necesita.

Cumple el gran policía su cometido, y va descubriendo todas las infamias de una Reina y de su Corte, que para ocultar un delito perpetró un crimen, y para hacer desaparecer los rastros de éste cometió un nuevo asesinato.

En *La Corte del Rey Octavio* sólo la figura de éste es digna, noble y honrada. En todas las otras no se encuentran más que vicios, iniquidades, perfidia y todo cuanto de censurable puede renimirse en una sociedad corrompida y execrable.

Si en *La Corte del Rey Octavio* consigue, es cierto, el gran detective uno de sus más bri-

llantes triunfos, en cambio, la justicia, la razón y la moral sufren tan rufo quebranto, que si en ningún caso aquellas pueden ser compensadas con nada, en el que nos ofrece el drama policíaco lo están infinitamente menos.

Seguramente que esta consideración debió influir en el ánimo de muchos espectadores, porque se pudo notar que no obstante estar mejor escrita la obra que muchas de las que conocemos de su género, no consiguió arrancar los aplausos del público más que a la terminación de los actos.

La presentación se hizo con toda la propiedad y lujo que requiere el drama, y los artistas que la interpretaron cumplieron esmeradamente su cometido, especialmente las señoras Gaspar é Ilescas y los Sres. Caralt, Aguirre, Villarreal y Navarro, por lo que fueron muy aplaudidos.—GONZALO PARDO.

PRINCESA

Hoy sábado, en función extraordinaria, fuera de abono, especial, á precios especiales, á las nueve y tres cuartos de la noche, se representará el drama en cuatro actos de M. Pierre Frondaie, traducido por D. Antonio Palomero. *El hombre que asesinó*.

El domingo, á las cinco de la tarde, *El hombre que asesinó*, y por la noche, en función especial, á precios especiales, octava representación de la misma obra.

Teniendo en cuenta que hasta ahora se han agotado las localidades para las representaciones de *El hombre que asesinó*, la Empresa ha dispuesto que se despachen desde hoy en Contaduría billetes para todas las funciones que ahora se anuncian.

CERVANTES

Mañana domingo, á las cuatro y media de la tarde, en función entera tendrá efecto en este teatro una función, poniéndose en escena la comedia en dos actos *Los ídolos*, y el disparate cómico, también en dos actos, *Pácar XXI*.

Todas las noches á las diez y media, en sección doble, *Pácar XXI*. Se despachan billetes en Contaduría.

INFORMACION MILITAR

Destinos en Sanidad Militar.

Subinspector farmacéutico de segunda clase D. Cecilio Bonal Lorenz, á la sección farmacéutico-administrativa de la Junta facultativa de Sanidad Militar, de plantilla.

Farmacéuticos mayores: D. Miguel Fernández del Villar, á la sección farmacéutico-administrativa de la Junta facultativa de Sanidad Militar, de plantilla; D. Francisco Sánchez Laborra, á excedente en la sexta región, y en comisión en la farmacia militar de Burgos, como jefe; D. Amadeo Echevarría, jefe de la farmacia militar de Valladolid, de plantilla; D. Juan Seirral, jefe de la farmacia militar de Melilla, de plantilla; D. Miguel Iborra, al hospital de Tetuán, de plantilla; D. Tomás Vidal, al Laboratorio central de Medicamentos, de plantilla; D. Juan Parrot, jefe de la farmacia militar de Roger de Lauria, de Barcelona, de plantilla, y D. Cirio Benito del Caño, á excedente en la primera región, y en comisión á la farmacia militar de Madrid, núm. 5, como jefe.

Farmacéuticos primeros: D. Gabriel Romero Landá, al hospital de Tetuán, de plantilla; D. Manuel Vicio, á excedente en la primera región, y en comisión á la farmacia militar de Madrid, núm. 5; D. Nicolás Romero, á la farmacia militar de Valladolid, de plantilla; D. Felipe Sánchez Tutor, á la sección farmacéutico-administrativa de la Junta facultativa de Sanidad Militar, de plantilla; D. Adolfo Martínez López, á la farmacia militar de Oviedo, de plantilla; D. Eze-

que Fernández de Rojas, á la sección farmacéutico-administrativa de la Junta facultativa de Sanidad Militar, de plantilla; D. Gregorio Peñán, á excedente en la séptima región, y en comisión á la farmacia militar de Valladolid, en plaza de segundo; D. Francisco de Cala, á los hospitales de Melilla, de plantilla; D. Ricardo Crespo, excedente y en comisión para eventualidades en las farmacias de Madrid, y en comisión á la farmacia militar núm. 3, en plaza de segundo; don José de la Helguera, al hospital de Bilbao.

Farmacéuticos segundos. D. Nicolás Gutiérrez García, excedente y en comisión á la farmacia núm. 5; D. Julio Colón, al hospital de Alcazarquivir, de plantilla; D. Eliseo Gutiérrez García, al hospital de Arica, de plantilla; D. Emilio Santos Ascarza, á excedente en la primera región, y en comisión á la farmacia militar de Madrid núm. 5; D. José Saota Cruz de la Casa, á la farmacia militar de Melilla, de plantilla; D. José Martín Lázaro, á la farmacia militar de Valladolid, de plantilla, y D. José Barcia, á la farmacia militar de Melilla, de plantilla.

Ascensos. El *Diario Oficial* de hoy publicará las propuestas de ascensos y destinos como consecuencia de la nueva ley de los segundos y primeros tenientes de las escalas de reserva de todas las Armas y Cuerpos, á los que alcanza el beneficio en cuestión.

Vuelta á activo.

Se le concede al oficial segundo de Oficinas militares D. Joaquín San Leandro.

Matrimonios.

Se conceden Reales licencias para contraer al comandante de Infantería D. Lutgado de la Vega, capitán D. José Gómez Carbó y segundo teniente D. Luis Escudero.

Gratificaciones.

Se concede la de efectividad á los capitanes de Caballería D. Aquilino Castro Matos y D. Felipe Gómez Acebo, y la de Industria militar al primer teniente de Ingenieros don Antonio Montaner.

Se concede al oficial segundo de Oficinas militares D. Joaquín San Leandro.

Se conceden Reales licencias para contraer al comandante de Infantería D. Lutgado de la Vega, capitán D. José Gómez Carbó y segundo teniente D. Luis Escudero.

Se concede la de efectividad á los capitanes de Caballería D. Aquilino Castro Matos y D. Felipe Gómez Acebo, y la de Industria militar al primer teniente de Ingenieros don Antonio Montaner.

CONSEJO SUPERIOR DE FOMENTO

La Comisión permanente del Consejo superior de Fomento, reunida bajo la presidencia de D. Juan Alvarado, se ha ocupado, entre otros asuntos, de los siguientes:

1.º Examen de la elección de vocales para el Consejo superior de Fomento, si eno proclamados provisionalmente.

Por las Cámaras de Comercio, D. Ramón de Castro Artacho, propietario, y suplente, don Agustín Ungria.

Por las Sociedades agrícolas, D. Jesús Cánovas del Castillo y D. José Elías de Molins, propietarios, y señores D. Fructuoso Martínez de Velasco y D. Carlos Padrós.

Por las Sociedades industriales, D. Félix Suárez Inclán, propietario, y D. Graciano Sela, suplente.

Por la Asociación de Navieros y Constructores de buques, D. Martín de Gartzéiz, propietario, y D. Luis María de Aznar, suplente.

Por la Asociación general de Ganaderos del Reino, D. Juan Flores Posada, propietario, y el señor barón de Velasco, suplente.

Por las Sociedades Económicas de Amigos del País, D. Augusto Barcia Trelles, propietario, y D. José Ubeda Correal, suplente.

Por las Cámaras de la Propiedad, D. Eustaquio Prieto y Pazos, propietario, y D. Julio de Saracibar, suplente; y

Por las Cámaras de Industrias, habiendo resultado empate entre los Sres. D. Antonio Cánovas del Castillo y D. Tomás de Ibarra González, y verificado el sorteo, fueron proclamados D. Tomás de Ibarra González, propietario, y D. Alberto Ranz Beltrán, suplente.

2.º Labor de los Consejos provinciales, con propuestas para el fomento y desarrollo de la producción nacional; y

3.º Informes sobre reobleción forestal.

EL CUMPLEAÑOS DEL KAISER

La Embajada alemana ha continuado recibiendo un número crecidísimo de tarjetas felicitando al Emperador Guillermo II, con motivo de su cumpleaños.

El embajador de Alemania, Príncipe de Ratibor, había dado orden de que se contestara particularmente á cada una de las felicitaciones enviadas con motivo del cumpleaños del Kaiser; pero ante el número tan grande de tarjetas recibidas, y de que aún siguen llegando algunas, se ha visto obligado á modificar su acuerdo, y no ruega que desde estas columnas hagamos saber á los felicitantes que, siendo materialmente imposible contestar á todos, les manifestara por nuestro conducto que las pruebas de cariño que las felicitaciones significaron, le han producido vivísima emoción, y que se propone informar al Kaiser con todo detalle de la grata manifestación hecha en su honor.

A las Corporaciones y Sociedades se contestará oficialmente por la Embajada.

DE ESTADO

LA EXPORTACION DE LA GRAN BRETAÑA. La Gaceta de Londres publica las siguientes disposiciones relativas á la exportación de productos de la Gran Bretaña:

"Por decreto del 4 del corriente se ha modificado el de 10 de Noviembre de 1914, en el sentido de que prohíbe la exportación de trébol y semillas de forraje y automóviles, sus partes componentes excepto á determinados países, entre los cuales está incluido España. La exportación de aceite de ballena y esperma, y las partes del animal de donde se extraen esos productos, queda prohibida á todos los países sin excepción.

Por otro decreto de 7 del actual, se modifica también el ya citado de 10 de Noviembre, y se declara libre la exportación de té; se prohíbe la de cacao, excepto á determinados países, entre los cuales se incluye á España, y se prohíbe en absoluto la de planchas para estirar alambre de acero."

OPOSICIONES

La "Gaceta" ha publicado los siguientes anuncios de oposiciones:

"La Escuela de Criminología. Su Majestad el Rey ha tenido á bien disponer se convoque á examen de ingreso en la Escuela de Criminología, bajo las condiciones siguientes:

1.º Los aspirantes solicitarán de la Dirección general de Prisiones su admisión á examen en el plazo de treinta días, á contar desde la publicación de la presente, cuando principio los ejercicios ante los profesores de la citada Escuela en la segunda quincena del próximo Mayo.

2.º Los que ingresen aprobados obtendrán el nombramiento provisional de ayu-

dante, conforme con el art. 5.º del expresado Real decreto del mes actual.

3.º En el caso de ser bajas como alumnos volverán á ocupar un cargo igual al que tenían en su carrera diplomática, si existiera vacante, y en caso contrario se les concederá la primera que ocurra."

"La carrera diplomática. Conforme á lo prevenido en los artículos 6.º y 7.º, título 1.º de la Ley Orgánica, y 1.º, 2.º, 3.º, 4.º, 25, 26, 27, 28 y 29 del reglamento de la carrera diplomática, de Real decreto de 23 de Marzo de 1913 y en el de 17 de Julio del mismo año, se anuncia que siendo necesario proveer ocho plazas de agregados diplomáticos y las que existan vacantes al terminar las oposiciones, salvo el derecho de los cesantes, los que reúnan los requisitos exigidos por las disposiciones vigentes y deseen ingresar en la mencionada carrera pueden dirigir sus solicitudes á este Centro hasta el 31 de Marzo próximo, á la una de la tarde; en la inteligencia de que los ejercicios darán principio el día 7 de Abril próximo, y de que los aspirantes que fueren admitidos serán destinados al extranjero, donde las necesidades del servicio lo exijan, tomando posesión de sus respectivos destinos en el plazo reglamentario."

A taquígrafos. El Tribunal de oposiciones á las plazas de taquígrafos del Senado se ha reunido, acordando que se verifique el primer ejercicio el domingo, 7 de Febrero próximo, á las diez de la mañana.

Los opositores actuarán en el salón de sesiones de dicha Cámara.

ATROPELLADO POR UN AUTOMOVIL. El automóvil C. A. 33, atropelló en la plaza de Oriente, esquina á la calle de Carlos III, á Joaquín López Lozano, de diez y nueve años, causándole varias lesiones graves, la mayor parte en la cabeza. El automóvil huyó rápidamente.

EL PATRÓN DE LOS PERIODISTAS CATÓLICOS. Servicio telegráfico. BILBAO 29. En la Basílica de Santiago se ha celebrado la fiesta que los periodistas católicos dedican á su Patrono San Francisco de Sales.

El Superior de los Misioneros del Corazón de María pronunció un elocuente discurso sobre la Buena Prensa, la labor de los legionarios y la de la Agencia de Información Prensa Asociada.

La función resultó brillantísima.

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

NOMBRAMIENTOS. Por oposición se nombra catedrático de Anatomía descriptiva, Embriología y Teratología, de la Escuela de Veterinaria de Santiago, á D. Eduardo Respalda.

A D. Casimiro Lina Sarrate, se le nombra preparador físico interno del Instituto de Radiactividad de la Universidad Central.

A D. Marcelino Gavilán se le nombra médico de guardia interino del Hospital Clínico de la Universidad de Valladolid.

ACADEMIAS Y SOCIEDADES

Centro de Estudios Sociales. Celebrará una reunión esta tarde, á las siete, en la Casa de los Tradicionalistas, Pizarro, 14.

Ateneo de Madrid. Hoy sábado, á las seis de la tarde, dará su segunda conferencia el Sr. D. Vicente Lampez y Romea sobre el tema "Una evolución y una revolución de la arquitectura española (1480-1520)".

Ateneo de la Juventud. Esta tarde, á las siete, en su domicilio (Jesús del Valle, 7), celebrará el Ateneo de la Juventud una velada musical, en la que el tenor gallego David Sotuelca cantará, acompañado al piano por el profesor del Conservatorio de París, D. Ricardo S. Irazoz.

Hará la presentación del cantante el señor D. Alberto de Segovia.

Centro general de Pasivos de España. Celebrará junta general pasado mañana, á las cinco de la tarde, para la lectura de la Memoria anual, aprobación de cuentas y renovación de cargos.

Círculo de Bellas Artes. El culto general del Ejército y académico, Sr. Martín Arrie, pronunció una charla de las que anualmente se dan en el Círculo de Bellas Artes, exponiendo diversos puntos de vista sobre las campañas modernas, y narrando algunas anécdotas de su vida militar.

Fue aplaudidísimo. Completaron el programa de la velada la señorita Carboné y los Sres. González é Inzúa, del teatro de la Comedia, poniendo en escena *El susto de la condesa*, de Benavente.

Centro Maurista. Dentro de breves días se inaugurará en la calle de Mesón de Paredes, núm. 25, el Centro Maurista del distrito de la Inzuela, á cuyo acto asistirán los señores conde de la Morra, Ossorio y Gallardo y otras personalidades del partido maurista.

Ayer comenzó en este Centro la discusión de la Memoria de D. José Calvo Sotelo, premiada en el último concurso, sobre el tema "Socialismo ante el socialismo y el maurismo".

Intervinieron en la discusión el Sr. Alvarez Machuca y el catedrático de la Universidad Central D. Pio Ballesteros.

Ambos oradores pronunciaron dos eruditos discursos, estudiando la esencialidad del aspecto religioso en la cuestión social.

Los disertantes fueron aplaudidos por sus notables trabajos.

EXPLOSIÓN DE UN POLVORIN

Servicio telegráfico. BILBAO 29. El polvorin de la mina *Concha*, en la zona de Gallarta, explotó esta tarde, destruyendo el edificio.

Poco antes de ocurrir la explosión se habían retirado los obreros, evitándose una catástrofe por suceder después de la hora del trabajo.

Sólo se han salvado de las llamas 35 kilos de dinamita.

CONTRA UN PROFESOR IMPÍO

Servicio telegráfico. BARCELONA 29. Se asegura que el rector de esta Universidad ha llamado á su despacho al catedrático de Zoología, Sr. Füsser, cuya explicaciones heterodoxas han dado lugar á la protesta de los estudiantes, es pecialmente de los católicos, que se sintieron ofendidos por las impías explicaciones del mencionado profesor.

Estos propósitos han sido dados á conocer por la Prensa, que avisa al pueblo parisiense para que no se deje sobrecoger de espanto creyendo que son aviones alemanes cuando vea aparatos volando sobre París.

Los dirigibles franceses llevarán desplegada la bandera tricolor.

EVACUACIÓN DE LEMBERG

Servicio telegráfico. ROMA 29. Noticias de Petrogrado dicen que por razones estratégicas y sólo temporalmente, las tropas rusas se ven obligadas á evacuar la ciudad de Lemberg.

Con este motivo ha sido publicado un aviso en dicha población encareciendo á sus habitantes no hagan demostración alguna hostil si el enemigo ocupa la ciudad.

¿CIERRE DEL CANAL DE SUEZ?

Servicio telegráfico. AMSTERDAM 29. Informes autorizados dan cuenta de que las autoridades inglesas han tomado determinaciones dirigidas al inmediato cierre del Canal de Suez, habiendo protestado de estas medidas la Sociedad concesionaria de dicho Canal, eludiendo toda responsabilidad respecto á la demora ó destrucción de los barcos que por él transitan.

LOS RUSOS ABANDONAN SUS POSICIONES

Servicio telegráfico. ROMA 29. Dicen oficialmente de Viena que grandes contingentes de tropas rusas que habían penetrado hasta la región situada al Norte de Okormezo, á orillas del río Nogyar, han tenido que desalojar las posiciones en que se habían fortificado, siendo perseguidos por fuerzas austríacas, que atacan sin cesar sus retaguardias.

La persecución ha llegado hasta Wyszok, habiendo quedado, por lo tanto, limpio de enemigos el valle de Nogyar (Hungría).

SETECIENTOS PRISIONEROS Y CINCO AMETRALLADORAS

Servicio telegráfico. ROMA 29. Oficialmente comunican de Viena que á pesar de haber recibido grandes refuerzos, han sido derrotadas las tropas rusas que intentaban recuperar las posiciones que habían perdido en los alrededores de Wolosia, valles septentrionales de Galitzia, dejando en poder de los austríacos 700 prisioneros y cinco ametralladoras.

EL FIN DE INGLATERRA

POR DONDE VENDRA. ¿Qué puede esperar Inglaterra de esta conflagración europea? Hoy día ya puede verse como una probabilidad su total derrota. Su preponderancia en el mar no ha sido bastante para inutilizar la flota alemana, que un día podrá tal vez alcanzar una victoria sobre la suya, y esa sería el golpe de gracia para la Gran Bretaña en esta guerra mundial.

El poderío naval inglés está seriamente comprometido por causa de los cruceros, las minas y los submarinos alemanes, y su comercio en extremo perjudicado.

El Ejército de tierra inglés está representando un papel bien poco lucido en los combates del Norte de Francia, y la ayuda que ha solicitado de los pueblos indios, trayendo á estos salvajes á tomar parte en una guerra europea, será considerado como un crimen, desde el punto de vista de la civilización y la cultura, pero aún reservará la Historia del mundo sus más severos reproches para juzgar la alianza anglo-japonesa. Hechos como éste llevan en sí propios su mayor castigo, y podrían compararse al pagaré que un arriero comerciante deja entre las garras de un desalmado usurero, quien le obliga á fijar en cifra cuatro veces más alta la cantidad recibida.

El más seguro resultado de la presente guerra para la Gran Bretaña es el inextinguible odio que se ha conquistado de todos los pueblos germanos. ¿Puede existir un triunfo cuyas ventajas valgan la pena de incurrir en este riesgo? Porque al pueblo alemán no se le destruye, y mientras éste exista será irreconciliable enemigo de los ingleses. Esta ha sido la fatalidad traída por las infames maquinaciones de Grey, para evitar un peligro luso con el que Alemania nunca pensó en amenazarle, ha precipitado á su país en el verdadero peligro de tener á Germania por acérrima enemiga.

Figurémonos que los aliados obtienen el triunfo, aunque para ello sea preciso emplear un violento esfuerzo de imaginación; figurémonos, repito, que lo imposible llegara á ser posible, que Inglaterra obligase á Alemania á caer de rodillas, y que se empezaran á negociar en Berlín las condiciones de paz, ¿qué recompensa puede esperar Inglaterra como precio de su victoria?

El vencimiento del militarismo alemán; pero acaso es posible matar á un fantasma? El militarismo alemán no es más que un ente de razón creado por la imaginación enferma de nuestros adversarios. Lo que es un hecho entre nosotros es el pueblo en armas, y éste no hay quien lo derrote, ni puede ajustarse en las condiciones de la paz; sería preciso que desapareciera el pueblo alemán de la superficie del mundo para que dejara de ser un pueblo en armas. Para convencerse de ello, procure traer Inglaterra á su memoria los recuerdos de hace cien años... Después de la derrota de Jena, el pueblo alemán siguió sobre las armas; en Leipzig le bat

SESIONES DE CORTES

EN EL SENADO

VIERNES 29 DE ENERO DE 1915

A las cuatro menos cuarto de la tarde abrió la sesión, con escasa concurrencia de señores y público.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El ministro de ESTADO contestó a un ruego que en la anterior sesión le dirigió el Sr. Royo Villanova, relativo a los servicios diplomáticos y consulares.

ORDEN DEL DIA

Sin discusión aprobóse un dictamen admitiendo como aspirante de senador por derecho propio a D. Valeriano Menéndez Conde, Arzobispo de Valencia.

EN EL CONGRESO

VIERNES 29 DE ENERO DE 1915

Se abrió la sesión a las cuatro, presidiendo el Sr. González Besada.

En el banco del Gobierno los ministros de Gobernación, Hacienda y Justicia.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA contestó a un ruego formulado días pasados por el Sr. Nicolau, referente a la cantidad consignada en Presupuestos para reparación de templos.

ORDEN DEL DIA

El señor LERROUX pidió al ministro de Hacienda que proveyera representación a la clase proletaria al hacerse la reforma en proyecto de la Junta de Aranceles y Valoraciones.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA contestó a un ruego formulado días pasados por el Sr. Nicolau, referente a la cantidad consignada en Presupuestos para reparación de templos.

ORDEN DEL DIA

El señor LERROUX pidió al ministro de Hacienda que proveyera representación a la clase proletaria al hacerse la reforma en proyecto de la Junta de Aranceles y Valoraciones.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA contestó a un ruego formulado días pasados por el Sr. Nicolau, referente a la cantidad consignada en Presupuestos para reparación de templos.

ORDEN DEL DIA

El señor LERROUX pidió al ministro de Hacienda que proveyera representación a la clase proletaria al hacerse la reforma en proyecto de la Junta de Aranceles y Valoraciones.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA contestó a un ruego formulado días pasados por el Sr. Nicolau, referente a la cantidad consignada en Presupuestos para reparación de templos.

ORDEN DEL DIA

El señor LERROUX pidió al ministro de Hacienda que proveyera representación a la clase proletaria al hacerse la reforma en proyecto de la Junta de Aranceles y Valoraciones.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA contestó a un ruego formulado días pasados por el Sr. Nicolau, referente a la cantidad consignada en Presupuestos para reparación de templos.

ORDEN DEL DIA

El señor LERROUX pidió al ministro de Hacienda que proveyera representación a la clase proletaria al hacerse la reforma en proyecto de la Junta de Aranceles y Valoraciones.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA contestó a un ruego formulado días pasados por el Sr. Nicolau, referente a la cantidad consignada en Presupuestos para reparación de templos.

ORDEN DEL DIA

El señor LERROUX pidió al ministro de Hacienda que proveyera representación a la clase proletaria al hacerse la reforma en proyecto de la Junta de Aranceles y Valoraciones.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA contestó a un ruego formulado días pasados por el Sr. Nicolau, referente a la cantidad consignada en Presupuestos para reparación de templos.

ORDEN DEL DIA

El señor LERROUX pidió al ministro de Hacienda que proveyera representación a la clase proletaria al hacerse la reforma en proyecto de la Junta de Aranceles y Valoraciones.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA contestó a un ruego formulado días pasados por el Sr. Nicolau, referente a la cantidad consignada en Presupuestos para reparación de templos.

ORDEN DEL DIA

El señor LERROUX pidió al ministro de Hacienda que proveyera representación a la clase proletaria al hacerse la reforma en proyecto de la Junta de Aranceles y Valoraciones.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA contestó a un ruego formulado días pasados por el Sr. Nicolau, referente a la cantidad consignada en Presupuestos para reparación de templos.

ORDEN DEL DIA

El señor LERROUX pidió al ministro de Hacienda que proveyera representación a la clase proletaria al hacerse la reforma en proyecto de la Junta de Aranceles y Valoraciones.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA contestó a un ruego formulado días pasados por el Sr. Nicolau, referente a la cantidad consignada en Presupuestos para reparación de templos.

ORDEN DEL DIA

El señor LERROUX pidió al ministro de Hacienda que proveyera representación a la clase proletaria al hacerse la reforma en proyecto de la Junta de Aranceles y Valoraciones.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA contestó a un ruego formulado días pasados por el Sr. Nicolau, referente a la cantidad consignada en Presupuestos para reparación de templos.

ORDEN DEL DIA

El señor LERROUX pidió al ministro de Hacienda que proveyera representación a la clase proletaria al hacerse la reforma en proyecto de la Junta de Aranceles y Valoraciones.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA contestó a un ruego formulado días pasados por el Sr. Nicolau, referente a la cantidad consignada en Presupuestos para reparación de templos.

ORDEN DEL DIA

El señor LERROUX pidió al ministro de Hacienda que proveyera representación a la clase proletaria al hacerse la reforma en proyecto de la Junta de Aranceles y Valoraciones.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA contestó a un ruego formulado días pasados por el Sr. Nicolau, referente a la cantidad consignada en Presupuestos para reparación de templos.

El ministro de MARINA dedicó elogios al Sr. Maciá, afirmando que todos están convencidos de su gran competencia en asuntos de ingeniería naval; pero ahora, el Sr. Maciá está lastimosamente equivocado, no obstante lo cual reconoció los grandes servicios que dicho diputado presta con sus opiniones a la Patria y al Gobierno.

Insistió en que nuestro personal será muy apto para el manejo de los submarinos. En las naciones extranjeras había seis años ningún oficial de los actuales había manejado un submarino. Esto, aparte de que es un error creer que el submarino es una máquina muy complicada. Su manejo y su dominio no tiene más ni menos dificultades que otro aparato cualquiera.

Además, no es conveniente que se digan ciertas cosas de los marinos; porque el hombre de cuyo patriotismo, de cuya abnegación, de cuyo espíritu levantado, puede en un momento depender la salvación de la Patria, no conviene que oiga nunca frases depresivas.

El Sr. Maciá parte en sus teorías de un error que vicia todo su argumento; porque confunde lo substancial con lo accidental en el proyecto del Gobierno.

Nosotros no decimos que el ideal de un Gobierno sea tener acorazados. Nosotros no queremos tener acorazados, ni cruceros, ni submarinos. Queremos solamente tener poder naval. (Bien, bien.)

Rectificó de nuevo el señor MACIÁ.

Después de breves frases, acabó manifestando que, aparte de todo cuanto relativamente al proyecto del Gobierno expuso, no puede desconocerse la gloria que al Gobierno cabe por su confesión.

El ministro de MARINA asoció a esa gloria el nombre y la intervención del Sr. Maciá.

Rectificó también el señor ROSELLÓ para insistir, principalmente, en que es necesario atender al estado en que se encuentra el Archipiélago balearico, sobre todo el puerto de Mallorca.

El presidente del CONSEJO: No nos fiamos a olvidar de ello.

El señor BARBER requirió al ministro de Marina para que manifestase su criterio en concreto respecto a la nacionalización de las industrias navales.

El señor SANTA CRUZ rectificó asimismo para censurar que se emplee el dinero del Estado en estos gastos enormes, cuando la instrucción pública, las carreteras, los teléfonos, etc., están desatendidos, asuntos todos que afectan al cerebro y al estómago de los españoles.

El ministro de MARINA contestó a esta rectificación, haciendo notar la gran importancia que el problema naval nacional tiene, y que es, por lo menos, tan alta como la de todos los otros asuntos citados por el señor Santa Cruz.

El presidente (señor APARICIO) dió por terminada la discusión de la totalidad, y anunció que hoy comenzará la del articulado.

El Congreso acordó reunirse hoy en Secciones.

Se dió cuenta del despacho ordinario, y se levantó la sesión a las ocho, después de ser aprobados varios dictámenes.

CASA L. DIEZ GALLO

Sus chocolates y cafés son los más preferidos por todos. Costanilla Angeles, 15.

UN TRATADO

ESPAÑA Y LOS ESTADOS UNIDOS

La "Gaceta" publicó ayer el Tratado para el arreglo de conflictos entre España y los Estados Unidos.

Dice así:

Su Majestad el Rey de España y el Presidente de los Estados Unidos de América, deseando afianzar las amistosas relaciones que unen a sus respectivas naciones y servir la causa de la paz general, han resuelto celebrar un Tratado inspirado en tales fines y han nombrado, en consecuencia, los plenipotenciarios que a continuación se designan, a saber:

Su Majestad el Rey de España, al excelentísimo Sr. D. Juan Riaño y Gayangos, su embajador en Washington; y

El Presidente de los Estados Unidos de América, al honorable Sr. William Jennings Bryan, secretario de Estado de los Estados Unidos.

Quiénes, después de haber presentado sus plenos poderes, debidamente extendidos, han expresado su conformidad con el articulado siguiente:

Artículo 1.º Todo litigio surgido entre el Gobierno de España y el Gobierno de los Estados Unidos de América, sea cual fuere su índole, será sometido a de fracasar los procedimientos diplomáticos usuales y de no recurrir las altas partes contratantes al arbitraje—al examen e informe de una Comisión internacional permanente, constituida según lo prescrito en el artículo siguiente.

Las altas partes contratantes se comprometen a no propositar, la una con respecto a la otra, a ningún acto de fuerza durante la investigación que efectuara la Comisión, y antes de la entrega de sus conclusiones.

Art. 2.º La Comisión internacional se compondrá de cinco vocales nombrados de la manera siguiente: cada Gobierno designará dos miembros, de los cuales uno sólo podrá ser de su nacionalidad; el quinto miembro será designado de común acuerdo y no podrá pertenecer a ninguna nacionalidad ya representada en la Comisión; desempeñará las funciones de presidente.

En el caso de que los dos Gobiernos no pudiesen ponerse de acuerdo sobre la designación del quinto comisionado, los cinco restantes serán llamados a designarle, y de no llegar tampoco éstos a una inteligencia, se aplicará lo dispuesto en el artículo 45 de la Convención de La Haya de 1907.

La Comisión quedará constituida dentro de un período de seis meses, a contar desde el cese de ratificaciones del presente Convenio.

El mandato de los miembros será de un año y será renovable. Continuarán en funciones hasta ser reemplazados o confirmados en su mandato, o bien hasta finalizar los trabajos pendientes al momento de expirar su misión.

Los vacantes que puedan surgir (por causa de fallecimiento, dimisión o caso de incapacidad física o moral) serán provistos en el más breve plazo posible y en la misma forma que presidió al nombramiento.

Las altas partes contratantes se pondrán de acuerdo sobre la remuneración que haya de señalarse a los comisionados antes de proceder a la designación de éstos. Los gastos originados por la reunión de la Comisión se sufragará por mitad.

Art. 3.º Caso de surgir entre las altas partes contratantes alguna diferencia no solucionada por la vía común, cada parte podrá exigir que el examen de ella se someta a la Comisión internacional cancelada para emitir informe. Se dará cuenta

al presidente de la misma, quien seguidamente se pondrá en relación con sus colegas.

En análogo caso, el presidente, previa consulta con sus colegas y mediante el consentimiento de la mayoría de los miembros de la Comisión, puede ofrecer los buenos oficios de ésta a cada una de las partes contratantes. Hasta que uno de los dos Gobiernos manifieste su aquiescencia para que la Comisión considere el asunto de su competencia, según lo dispuesto en el párrafo anterior.

El lugar de la reunión se determinará por la Comisión misma.

Art. 4.º Las dos altas partes contratantes tendrán el derecho de precisar, cada una de su lado, ante el presidente de la Comisión, lo que constituye el objeto del litigio. Ninguna parte alegará que pueda haber entre los dos alegatos, dados a título de sugerimiento, podrá coartar la acción de la Comisión.

Art. 5.º En cuanto se refiere al procedimiento que haya de adoptar la Comisión, se inspirará en lo posible en el tenor de los artículos 9.º a 36 del Convenio primero de La Haya de 1907.

Las altas partes contratantes convienen en suministrar a la Comisión todos los datos y facilidades, necesarias para la investigación e informe que le están encomendados.

Los trabajos de la Comisión deberán utilizarse dentro de un año, a partir del día en que haya asumido su jurisdicción, a menos que las altas partes contratantes no fijen de común acuerdo otro plazo.

Las conclusiones de la Comisión y la redacción de su informe se adoptarán por mayoría de votos. El informe, cuando no sea por el presidente actuando como tal, será remitido por él a cada una de las partes contratantes.

Las altas partes contratantes se reservan la más amplia libertad, por lo que afecta a su proceder, después de la emisión del informe de la Comisión.

Art. 6.º El presente Tratado será ratificado por S. M. el Rey de España y por el Presidente de los Estados Unidos de América, previa consulta y aprobación del Senado de los Estados Unidos.

Se considerará vigente una vez verificada el cese de ratificaciones, y su duración será de cinco años.

De no haber sido denunciado seis meses, por lo menos, antes de la expiración de este plazo, quedará en vigor hasta terminado un plazo de doce meses posteriores a la notificación hecha por una de las partes contratantes a la otra de considerarlo terminado.

Y en fe de ello, los respectivos plenipotenciarios han firmado y sellado el presente Tratado.

Hecho en Washington el 15 de Septiembre de 1914.

(L. S.) Firmado.—Juan Riaño y Gayangos.

(L. S.) Firmado.—William Jennings Bryan.

Este Tratado ha sido debidamente ratificado, y las ratificaciones canjadas en la ciudad de Washington el día 21 de Diciembre de 1914.

SUCESOS NOTICIAS

Varios.

El guardia de Seguridad Constantino Córdoba fué agredido por Alfonso Santos Sanz, por intentar detenerle.

El representante de la autoridad sólo sufrió lesiones leves.

—Tomas Lalle Godeboda, de setenta y un años, se cayó en su domicilio, plaza de los Mostenses, núm. 5, causando lesiones de importancia.

—El obrero Vicente Masco, de treinta años, fué atropellado por una máquina en la estación de las Delicias.

Resultó con la fractura del esternón y otras contusiones graves.

—El niño de tres años Pedro García Belmonte se produjo quemaduras graves en la boca al ingerir un líquido corrosivo, que los médicos de la Casa de Socorro en que se le asistió no pudieron precisar. El hecho ocurrió en la calle de Zurita, núm. 35.

—Dolores Plautón Porras, de sesenta y cinco años, denunció a su yerno, Lisardo Bermúdez, por maltratar de obra frecuentemente a Estrella Valenzuela, esposa de éste é hija de aquélla.

—También denunciaron por igual motivo al albañil Anastasio López Lozano, su mujer, Francisca Arnaiz, de cincuenta y dos años, y sus hijas, María y Luisa. Llegando hasta a haberles echado del domicilio, Fernando el Cañólico, número 1, en que todos habitan.

CALVO SOTELO

EL PREMIO DEL DOCTORADO DE DERECHO

Nuestro querido compañero de Redacción el culto y joven abogado D. José Calvo Sotelo, acaba de ganar en reñida oposición el premio de honor del Doctorado de la Facultad de Derecho.

Fueron seis los opositores, todos ellos jóvenes de gran instrucción y reconocidos méritos, y el Tribunal, formado por los catódricos señores marqués del Vadillo, Olazábal y Cuerva, otorgó el primer premio a nuestro querido compañero, y el segundo al ilustrado joven Sr. Sánchez Román.

El tema de la oposición fué: "El poder coercitivo del Estado", y los trabajos de todos los opositores han sido, según nuestros informes, dignos de justo encomio.

El amigo Calvo Sotelo, que también por oposición obtuvo los títulos de bachiller y licenciado, honra a la juventud católica española, y especialmente a los periodistas católicos.

Al manifestarle desde estas columnas nuestro parabién, hacemos votos por que en tiempos no lejanos alcance nuevos triunfos y glorias mayores.

ESPAÑA Y EXTRANJERO

DESPACHOS TELEGRÁFICOS

VIERNES 29.—(VARIAS HORAS)

ALGECIRAS

Ha llegado a este puerto el crucero Reina Regente.

—Mañana zarpará para Cartagena el Carlos V, y a su bordo irá el almirante.

En la bahía se encuentran fondeados el Extremadura y el Layna.

—El escampavía Mariana, de esta Comandancia, ha naufragado frente al Rinconcillo, a causa del fuerte temporal reinante.

BARCELONA

Anoche se reunieron en el Centro radical de San Andrés representantes de las Sociedades obreras, culturales y políticas de la izquierda, para tratar del encarecimiento de las subsistencias.

Hablaron varios de los reunidos, atacando al Gobierno por no haber adoptado medidas contra los acaparadores.

Se acordó por unanimidad publicar un manifiesto dirigido a todas las Sociedades obreras de España recomendando la huelga general para el día 8 de Febrero si el Gobierno no remedia el conflicto.

También se acordó celebrar el día 7 un mitin monstuo en Barcelona para el mismo objeto.

Se nombró una Comisión encargada de llevar a efecto los acuerdos.

—Continúan las huelgas sin variación notable.

—El portero de la fábrica del Sr. Rusca fué agredido esta mañana por unos desconocidos, que le causaron importantes lesiones en la cabeza.

Los agresores huyeron.

—Anoche nevó un poco, reinando un frío intensivo.

El Tibidabo se encuentra cubierto de nieve.

CADIZ

Se ha recibido un radiograma del capitán del vapor Alfonso XIII comunicando que ayer jueves, al medio día, se hallaba a 242 millas de la isla de Flores (Azores).

—Con cargamento de Cardiff ha llegado el vapor Camrda, que fué reconocido en alta mar por un crucero inglés.

—Si amaina el fuerte temporal reinante, saldrá mañana para Larache el vapor Lazuro, que sustituye al Canalejas por encontrarse éste detenido en Algeciras.

Llevará muchos soldados y víveres.

—Mañana es esperado de Liverpool el Alicante.

MALAGA

Ha llegado a este puerto el acorazado España.

—Los reclutas gallegos que marchan a Melilla han sido obsequiados con rancho extraordinario, pestes y tabacos por el ex ministro Sr. Cobian, que inverna en esta capital.

El acto se celebró hoy en el cuartel de la Aurora, resultando muy conmovedor.

El Sr. Cobian arengó a los reclutas, dándose entusiastas vivas al Rey y al Ejército.

VERACRUZ

Sábase oficialmente que las tropas del general Carranza entraron en la ciudad de Méjico el jueves por la tarde.

WASHINGTON

El Presidente de la República de los Estados Unidos ha puesto el veto al bill de emigración.

La temperatura.

El termómetro marcó ayer: A las ocho de la mañana, cero grados. A las doce, cuatro.

A las cuatro de la tarde, tres. Temperatura máxima, cuatro grados. Mínima, cero.

El barómetro marcó 692 mm.—Lluvia.

Por acuerdo del Claustro de la Facultad de Derecho se ha anunciado la provisión de cinco premios de 500 pesetas con cargo a la Fundación del doctor Montalván.

A ellos podrán aspirar, mediante oposición, los alumnos de esta Facultad licenciados en el año pasado y que acrediten su condición de pobreza.

—Apocados por exceso de trabajo intelectual, nerviosos, neurasténicos, tomad la NEURASTINA CHORRO, único específico por el que recobraréis la salud.—Depósitos: Pérez Martín y Compañía, calle Alcalá, 9, y Martín y Durán.—Madrid.

El mercado ha absorbido los nueve millones de pesetas de Obligaciones del Tesoro, que restaban por suscribir en el Banco de España, de los 53.200.000 pesetas a que ascendía el total de las emisiones.

"Maison Velasco".

Los Sres. Alfonso y Martín Velasco y Fernando C. Duarte, inauguraron ayer, a las seis de la tarde, su nueva casa de sastrería de señoras y caballeros, en la plaza de Canalejas, 6.

Benidijo el local el reverendo padre Félix Besga, O. S. A., Procurador del Colegio de María Cristina, de El Escorial, y fué padrino el marqués de Ambago.

Los invitados fueron obsequiados con un delicado lunch, servido por el Café Castilla.

FOMENTO DE VOCACIONES ECLESIASTICAS

La colecta imperada.

El resultado de la colecta ordenada en todas las parroquias é iglesias de esta diócesis por nuestro amadísimo Prelado en favor del Fomento de Vocaciones, es el siguiente:

Parroquia de Santiago, de Madrid, 60,55; de San Marcos, 51; del Carmen y San Luis, 27; de Nuestra Señora de los Dolores, 16,30; de San José, 16,30; de San Justo, 32,85; de San Ramón, 5,75; de San Antonio de Padua, 18; de Nuestra Señora del Buen Consejo, 10,40; de San Martín, 27,70; de Nuestra Señora del Pilar, 6,45; de San Ildefonso, 11; de Santa María la Real Alameda, 12,80; de Santa Teresa, 25; de Santa Bárbara, 25; de San Sebastián, 20; del Purísimo Corazón de María, 9,70; de San Pedro el Real, 3,40; Real iglesia de Calatravas, 12,50; iglesia del convento de Reparadoras, 13,25; Misioneras Eucarísticas, 4,10; de las Servitas, 2,75; de Nuestra Señora de Gracia, 8,55; del Portico Socorro, 26; de la Divina Pastora, 12; de las Capuchinas, 5; Santuario del Corazón de María, 10.

Señor cura párroco de Valdeca, 100; parroquia de Paracuellos, 4; de Bobadilla del Monte, 12,30; de Villaverde, 2,85; de Estremera, 8,75; de Colmenar de Oreja, 5; del Molár, 3,85; de Villanueva de la Cañada, 3; de Brunete, 2; de Fuenlabrada, 5; de Dazpango, 4; de Belmonte de Tajo, 2,10; de Anchebe, 5,65; de Casarrubuelos, 33,65; de Chapinería, 5; de Colmenar de Arroyo, 2; de Santa María de la Alameda, 2; de Parla, 5,05; de Torrejón de la Calzada, 3; pároco y Clero de Getafe, 25,50; un donativo particular en ídem, 5; parroquia de ídem, 9,35; de Viedrova, 5; de Puente de Ibañeta, 10; de Corpa, 1,25; de Aravaca, 7; de Hímera, 5; iglesia de las Hospitalarias de Cien-cinco, 12; ídem del Goloso, 6. Total, 796,65 pesetas.

Además, en la Tesorería de la Obra, la parroquia de San Jerónimo ha entregado 10 pesetas, y la iglesia de Góngoras, 55.

Se siguen recogiendo en la Secretaría del Obispaado las colectas de las demás parroquias é iglesias.

Información política.

HABLANDO CON DATO

Dió ayer mañana cuenta el Sr. Dato de telegramas recibidos de Tetuán, en que se notifica el recrudescimiento del temporal reinante, habiéndose desbordado el río Martín, que ha inundado todo el valle.

Las tropas se han visto obligadas a guardarse en los blocaos y en varias posiciones.

No hay noticias de desgracias personales.

El Sr. Dato desmintió en absoluto los rumores circulados referentes a la dimisión del general Marina.

El presidente tenía el propósito de marchar a Granada para someter a la firma regia varios decretos.

Si la discusión del Congreso lo hubiera permitido, el Sr. Dato saldría ayer noche de Madrid para regresar el lunes.

EL DÍA EN EL AYUNTAMIENTO

LA SESION DE AYER
A las once de la mañana reunió en sesión el Concejo, bajo la presidencia del alcalde, Sr. Prast.

bres y méritos de todos los que figuraban en la lista de ascenso.
Hizolo así al cabo, afirmando que unos, sin méritos, han saltado por el escalafón sobre otros que valen más.

COTIZACIONES DE BOLSAS

Table with columns for Bolsa de Madrid, Bolsa de París, Bolsa de Chile, and Bolsa de Barcelona, listing various securities and their prices.

RELIGIOSAS

San Hipólito, presbítero y mártir; San Félix Papa; San Lesmes, abad; Santa Martina, virgen y mártir; Santa Aldegundia, virgen y Santa Sabina.

DE MARINA

Destinos de embarque.
El teniente de mar D. Joaquín López Cortijo embarca en la Nautilus, y el condottario graduado D. Pablo Castro, en la Escuela de aprendices marineros, como instructor.

ESPECTACULOS PARA HOY

REAL.—(Función 4.ª de abono, 2.ª de abono del turno 2.º) A las diez y media, Alim (por la señora Kousnezoff y el tenor Taccani).

CAJA DE AHORROS HIPOTECARIA

Coloca capitales (grandes y pequeños) al 9 por 100 anual (pago mensual) a nombre de los imponentes que las solicitan, y siempre sobre fincas recien toda clase de impuestos, contribuciones y arbitrios. (Ley 12 de Junio de 1911.)

CARMEN, NUMERO 33.—MADRID

CONFERENCIA DE VAZQUEZ DE MELLA
La «Unión de Damas Españolas» ha publicado en un folleto la elocuentísima conferencia pronunciada por el insigne orador D. Juan Vázquez de Mella en la Academia de Jurisprudencia.

PAN PARISIÉN Y VICENTE TENA
Acreditados talleres del escultor VICENTE TENA, escultor. VALENCIA

VELAS DE CERA CHOCOLATES
QUINTIN RUIZ DE GAONA VITORIA
Venta en Madrid: SATURNINA GARCIA San Bernardino, 15 (Confitería).

A LAS OFICINAS Y MAESTROS RETO MARTZ
RIVAL QUE ESPERA
Reto a las casas extranjeras que anuncian que sus tintas para escribir no tienen rival en España.

LA RISA DE LA ESPERANZA
POR DON JOSE 3 PESETAS
ANTONIO BALBONIN

CASA ORTIZ ARAUS
FÁBRICA CERERÍA Y LIBRERÍA RELIGIOSA DE SAN SEBASTIAN
Elaboración completa y esmerada en todo lo concerniente al ramo de Cerería. Completo y variado surtido en Devocionarios, estampas, rosarios y demás objetos Religiosos.

J. CARRERO
Muebles de lujo y económicos. TALLERES PROPIOS
BARQUILLO, 15. - SEGOVIA, 23. - Teléfono 2.244

SOCIEDAD DE ALTOS HORNOS DE VIZCAYA
BILBAO
FÁBRICAS EN BARACALDO Y SESTAO
Lingote al cok de calidad superior para fundiciones y hornos Martin-Siemens.

Table with columns: CLASES, Propiedades de las tintas Martz, Precio del frasco en Madrid. Lists various ink products and prices.

ESQUELAS
de definición, de novenario y de aniversario en todos los períodos, con los mayores descuentos.
ANUNCIOS ECONOMICOS
Propagandas especiales. LA SOLUCIÓN

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA
LINEA DE BUENOS AIRES
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Agencia de anuncios: J. Domínguez
8, Plaza del Matute, 8. - MADRID
Sociedad general DE INDUSTRIA Y COMERCIO
Capital: 25.000.000 de pesetas.

ENSEÑANZA
OPPOSITORES, profesores, oradores, estudiantes. Evita fatales olvidos la «Mnemotecnografía».

ARTRITICOS: bebed las Aguas de Corconte, recomendadas por la clase médica.
FABRICA de campanas y relojes públicos de los Hijos de Ignacio Jordá.

JOVEN empleado, ofrécese horas tarde, cobrador, secretario. Lista, 66-67, 27.243.
PROFESORA Superior y de Francés a domicilio. Infantes, 15, 3.º, centro derecha.